

Extranjeras y mestizaje en el final del Imperio de Occidente

Rosa SANZ SERRANO

En los documentos tardoantiguos existe una diferencia sensible en el tratamiento de la mujer extranjera respecto a etapas anteriores. Precisamente cuando el conocimiento de la misma se incrementó en las últimas décadas del Imperio de Occidente y se la puede detectar dentro de sus provincias en los más diversos ambientes, ésta desaparece del relato literario-etnográfico, salvo el que la mantiene como *topos* historiográfico. De manera que en los siglos IV y V d.n.e. su estudio no puede separarse de las referencias generales a hombres, familias y pueblos a los que pertenecieron y cuyo destino compartieron. Lo que implica su inclusión en los genéricos étnicos y la renuncia a permanecer como estereotipo deformado de la alteridad femenina para el romano, aunque el discurso general sobre la extranjera se siga encuadrando en el diferencial de la barbarie de su entorno frente a la civilización. Lo que obliga a aceptar para ambos sexos las referencias del contraste de las características del «bárbaro» (salvajismo, crueldad, rudeza, falta de organización, ausencia de instituciones, religión primitiva) frente al romano (clemencia, humanidad, erudicción, desarrollo social e institucional, rechazo de la guerra), además de los estereotipos propios de su sexo presentes en la historiografía clásica como propios de la debilidad e inmadurez de su género (voluptuosidad, emotividad, apasionamiento, credulidad)¹.

De acuerdo con ello, la mujer bárbara participa en estos siglos de las características que confiere la historiografía tardía a la alteridad romana y sufre junto con sus hombres las consecuencias de la literatura xenófoba de su tiempo, de la que sólo escapa en la parte de la Patrística que contemplaba en estos pueblos la posibilidad de acceder a la Romanidad. Principalmente tras su sumisión a las estructuras del Estado ro-

¹ B. LUISELLI, *Storia culturale dei rapporti tra mondo romano e mondo germanico*, Roma, 1992 apuntó ya estas características y contrastes. Por su parte, Y. A. DAUGE, *Le Barbare. Recherches sur la conception romaine de la barbarie et de la civilisation*, Latomus, Bruselas, 1981, pp. 494 y 620 ss., suma el estereotipo femenino de la extranjera de la voluptuosidad, la pasión amorosa, la capacidad para la magia como la Medea de Séneca, la Dido de Virgilio o la Cleopatra de Lucano. No obstante, en Séneca y los cínicos se percibe la universalidad de la barbarie que se puede encontrar igualmente en el mundo romano y que presenta a juicio de J. MANGAS, «Modelos de mujer en Séneca», en *Mitos femeninos de la cultura clásica. Creaciones y recreaciones en la historia y la literatura*, Rosa M. CID LÓPEZ-M. GONZÁLEZ GONZÁLEZ (eds.), Universidad de Oviedo, 2003, pp. 289-29, unas claras diferencias con los prototipos de la mujer romana ideal caracterizada por la entereza, el ser buenas madres, pudorosas, generosas responsables, buenas conservadoras del patrimonio familiar, dóciles, amables etc., basados en su propia madre o las de los Graco. El discurso posterior sobre la barbarie de los hunos o los germanos se encuentra ya en Séneca según D. M. COCCIA, «Seneca e i barbari», *Romanobarbarica*, 5, 1980, pp. 81-87. Pero en Tácito hay una cierta admiración hacia la mujer germana ante valores que podrían ya estar perdidos en el mundo romano de su tiempo, con lo que generó el modelo ofrecido después entre otros por Engels. Sobre Tácito remito a H. GALLEGO FRANCO, «La imagen de la mujer bárbara; a propósito de Estrabón, Tácito y Germania», *Faventia*, 21, 1, 1999, pp. Las fuentes en general se pueden consultar en el trabajo colectivo *Altes Germanien*, H. W. GOETZ-K. W. WELWEI (Hg.), Darmstadt, 1995.

mano y la adopción del cristianismo que permitía «civilizar» sus caracteres, tal como vemos en las obras de Ambrosio, Orosio y Agustín; pero también como contrapunto en sus formas de vida menos desarrollada a la crueldad política y fiscal de los emperadores, como sucede con Tertuliano y Salviano de Marsella que conferían a los bárbaros —aunque en muchos de sus aspectos ajenos a la sociedad desarrollada— la posesión de unos valores naturales (en Salviano ya perdidos por los romanos) como criaturas divinas capaces de ser salvadas después de su conversión². Casos contrapuestos al enfoque más particular del obispo Sinesio de Cirene cuando en su discurso dirigido al emperador Arcadio considera en gran parte culpables de la crisis de las provincias orientales a una serie de personajes extraídos de familias bárbaras y protegidos por el Estado que, precisamente por su incapacidad de renunciar a sus costumbres primitivas y llegar a una integración dentro del mundo romano, se erigían en un serio peligro interno capaz de aliarse en cualquier momento con los grupos del otro lado de las fronteras para hundir el Imperio (*Peri basileias*, 19 b-20, a-d):

Pues, ahora, la propia Temis, la consejera, y el dios de los ejércitos creo yo que se tapan la cara cuando un hombre con pellico va guiando a los que visten clámide, y cuando, luego, alguno de ellos se quita esa zamarra que llevaba ajustada, se recubre con la toga y delibera con las autoridades romanas sobre los asuntos de actualidad, en un sitio preferente junto al cónsul, mientras los magistrados legítimos se sientan detrás. Después, apenas han salido del consistorio, se ponen de nuevo sus zamarras y, cuando están con sus compañeros, se burlan de la toga, con la que, dicen ellos, no es fácil desenvainar la espada.

Esto difiere en esencia de la esperanzada exposición de los autores cristianos, para quienes era, precisamente, su adaptación al mundo romano lo que les dignificaba y presenta una visión pesimista de las posibilidades de convivencia entre ambos mundos³.

Partiendo de bases muy semejantes se desarrolla el discurso de los grandes cronistas paganos que fueron quienes mejor mantuvieron la caricatura del salvajis-

² J. FONTAINE, «Chrétien et barbares: un aspect éclairant du débat entre Tertullien et la cité romaine», *Romanobarbarica*, 2, 1977, pp. 28-57, defiende la igualdad de los bárbaros ante Dios en Tertuliano pero también la defensa legítima de la sociedad romana contra los nomadas y los emigrantes que considera un factor de anarquía. Sobre Ambrosio, M. PAVAN, «Sant' Ambrogio e il problema dei barbari», *Romanobarbarica*, 3, 1978, pp. 167-187. Orosio minimiza el cerco de Roma por un Alarico arriano mientras el paradigma de barbarie viene a estar representado por Radagaiso, pagano y azote de los cristianos (VII,37,1-6), siguiendo la pauta marcada por su maestro Agustín en *De civ. Dei*, I, y 12. Salviano en *De gubernatione Dei* realiza la crítica de un provincial al Estado romano. Estos planteamientos se vislumbran en Sidonio Apolinar y Pompeio Trogo. Al respecto P. COURCELLE, «Les lecteurs de l'Énéide devant les grandes invasions germaniques», *Romanobarbarica*, 1, 1976, pp. 26-56 y E. MALAESPINA, «Uno storico filobarbaro: Pompeio Trogo», *Romanobarbarica*, 1, 1976, pp. 133-158.

³ G. TRAINA, «De synésios a Priscus: aperçus sur la connaissance de la «barbarie» hunnique (fin du IV^e -milieu du V^e Siècle)», en *L'armée romaine et les barbares du IV^e Au VII^e Siècle*, F. VALLET-M.KAZANSKI (ed.), Saint Germain en Laye, 1990, pp. 285-299, quiere ver en ello la demostración por parte del autor de la salida de la crisis sin necesidad de su ayuda y que se trata de una batalla ideológica contra el extranjero. Sobre toda esta problemática remito al excelente trabajo de W. HAGL, *Arcadius Apio Imperator. Synesios von Kyrene und sein Beitrag zum Herrscheideal der Spätantike*, Stuttgart, 1997 donde se recoge también bibliografía sobre el autor.

mo convencional del extranjero dentro y fuera del Imperio. Lo podemos comprobar incluso en el panegirista Claudiano —cuyo mecenas era Estilicón, el *magister* de origen vándalo integrado perfectamente en la sociedad romana— quien, a pesar de ello no dudó en utilizar los estereotipos generales que definían peyorativamente a pueblos como los sármatas, gelonos, getas, hunos y alanos, incluso en el intento de destacar en ellos rasgos de entereza y dignidad; una construcción de la sociedad bárbara que destaca aún más en la descripción hecha por Prisco de la corte de Atila que, pese a la sofisticación en ella imperante, no dejaba de ser el refugio de un déspota bárbaro que seguía conservando las más primitivas costumbres⁴. Pero sobre todo encontramos esta disposición en Amiano Marcelino y Zósimo quienes, por distintos motivos, pero guiados ambos por una fidelidad incondicional al Imperio, tendían, al igual que hacía Sinesio, a culpabilizar a las *externae gentes* de la crisis militar del Imperio. En el primer caso porque los extranjeros eran el contrapunto de un ideal que se materializaba en la figura del emperador Juliano que conjuntaba el conocimiento de la filosofía griega con la capacidad militar frente a la barbarie de los enemigos de Roma. Lo que convierte la obra amiana en una literatura de *exempla* capaz de influir tanto en autores cristianos posteriores (Jerónimo) como en paganos (Zósimo), en la que el extranjero en general carecía de los valores necesarios para relacionarse con sus vecinos romanos y estaba todavía inmerso en una vida de brutalidad y salvajismo⁵. En la obra de Zósimo hay multitud de ocasiones de comprobar estos mismos asertos, sobre todo porque el autor contaba con el privilegio de conocer los acontecimientos finales de la caída de Occidente que a Amiano le estuvieron vetados y en los que, sin lugar a dudas, los bárbaros tuvieron un gran protagonismo; razón suficiente para llevar al límite su crítica de quienes, ajenos al Im-

⁴ CLAUDIANO, *Fescenino*, I,25; *Cons. Est.*, I, 108-112; III, 17. Hay rasgos de salvajismo incluso cuando admirando al Senado de Alarico durante el asedio de Roma en el que se comprueba su moderación decidiéndose por la retirada, presenta a éstos vestidos con pieles y marcados por las cicatrices de la guerra y al propio Alarico como un déspota soberbio frente a su héroe Estilicón (*Guerra contra los Getas*, 470 ss.). Estas mismas características están presentes en la descripción de la corte de Atila por Prisco frg. 8-20. Véase A. D. E. CAMERON, *Claudian. Poetry and Propaganda at the Court of Honorius*, Oxford, 1970 y F. PASCHOUD, «Zosimme, Eunape et Olympiodore, témoins des Invasions Barbares» en *Das Reich und die Barbaren*, Viena, 1989, pp. 181 ss.

⁵ R. C. BLOCKLEY, *Ammianus Marcellinus. A Study of His Historiography and Political Thought*, Brujas, Latomus, 141, 1975 pp.170 ss.; I. LAN, *La storiografia latina del IV secolo d. C.*, Torino, 1990; G. A. CRUMP, *Ammianus Marcellinus as a Military Historian*, Wiesbaden, 1975; J. F. DINKWATER, «Ammianus, Valentinian and the Rhine Germans» en *The Late Roman World and its Historian. Interpreting Ammianus Marcellinus*, J. W. Dijkstra-D. Hunt (eds.), Londres, pp.123-138; N. J. E. AUSTIN, *Ammianus on warfare. An Investigation into Ammianus' Military Knowledge*, Brujas, Latomus, 165, 1979; J. MATTHEWS, *The Roman Empire of Ammianus*, Londres, 1989, especialmente pp. 304 ss. y B. ENJUTO SÁNCHEZ, «Juliano y su lucha intencionada contra la alteridad bárbara germana», *Stud. Hist. Hist. Antig.*,16, 1988, pp. 233 ss. F. J. GUZMÁN ARMARIO, «Los hunos: la gran invención de Amiano Marcelino», *Rivista Storica dell'Antichità*, XXXI, 2001, pp. 115-145, ha defendido la manipulación historiográfica desarrollada por el mismo en torno al pueblo de los hunos —como prototipo del salvaje más cruel— después repetida por otros historiadores como Orosio o Zósimo. Algunos ejemplos en 21, 2, 11 para los hunos y sobre sus costumbres y religión salvajes en 22, 8, 42; 27, 4, 4-9. De este mismo autor se puede consultar «El último enigma de Amiano Marcelino. *Ut miles quondam et Graecus* (XXXI, 16, 9)», *Bollettino di Studi Latini*, XXXIII, 2, 2003, pp. 542-556 y en particular, «El poder de los límites o los límites del poder? Reflexiones sobre las fronteras del mundo romano», *Revista Atlántica-Mediterránea de prehistoria y arqueología social*, IV, 2001, pp. 285-303.

perio o desde dentro de él, desencadenaron las tensiones que afectaron a la vulnerabilidad de las provincias⁶.

En la percepción de las *extranea gentes* que tenían estos autores, las mujeres se perfilan como colectivo principalmente dentro de los movimientos migratorios dibujados por la historiografía como invasiones, donde se mantiene el modelo griego de las poblaciones nómadas del otro lado de los ríos Rin y Danubio, trasladándose hacia las provincias. Modelo que en su conjunto tiene muchos rasgos de realidad aunque deba ser matizado en los distintos contextos. Pues la migración en la Antigüedad implicaba cambio de lugar, a veces en grupos, y los medios para ello: caballos y carretas, así como el traslado de sus pertenencias a través de amplios espacios, incluidos los animales; implicaba la rapiña y la depredación para obtener el alimento que ellos mismos no podían cultivar, la austeridad en el vestir y el sustento, el desarraigo y la lucha contra la adversidad, y la violencia derivada de ello —en su choque con otros pueblos— que hizo necesaria la existencia de cabecillas o jefes en los distintos movimientos. Aspectos que, independientemente de la manipulación que los emperadores y sus servidores literarios pudieron hacer de ello, tuvieron que conformar un retrato muy semejante al de los pueblos salvajes y que era independiente de la existencia de comunidades sedentarias al otro lado del *limes* con las que se mantenían relaciones políticas y comerciales.⁷ Por ello no puede ser aleatoriamente minimizado el impacto que los movimientos poblacionales pudieron tener en la población civil de las provincias, sobre todo tras el desastre de Adrianópolis del 378 en que murió el emperador Valente, ante la presión de grupos escitas compactos como los de Fritigerno, Atanarico o Radagaiso o ante la presencia de grandes confederaciones como la de suevos vándalos y alanos en el año 406; tampoco debió de ser fácil para las provincias soportar directa o secundariamente la presencia de los godos de Alarico y de los tres asedios de Roma entre los años 408-410, y mucho menos encajar sin temor las noticias que les llegaban sobre los hunos de Atila. Incluso a nivel menor y local no podemos negar la existencia de un terror incontrolado ante las continuas filtraciones de grupos como los alamanes o los burgundios que cambiaron en gran parte el panorama social de los territorios donde se afincaron, hechos todos muy bien constatados en las fuentes de los siglos IV y V. Pues, el intento de desdramatizar expresiones como las mantenidas por Amiano sobre las «multitudes bárbaras» diseminándose por el Danubio (31, 4, 2), las «ingentes muchedumbres» que dominaban las provincias y lle-

⁶ En general son clásicos los trabajos de A. MOMIGLIANO, «Pagan and Christian Historiography in the Fourth Century» en *The Conflict between Paganism and Christianity in the fourth Century*, Oxford, 1963, pp. 79-99 y F. PASCHOUD, *Zosime. Histoire Nouvelle*. Paris, 1971-1989.

⁷ Si bien estoy de acuerdo con Y. A. DAUGE, *Le Barbare. Recherches sur la conception romaine de la barbarie et de la civilisation*, Bruxelles, 1981, p. 694 en que la elite romana necesita de la barbarie como instrumento para crear «des distances nécessaires au maintien de su supériorité» y con Guzmán Armario en los trabajos de la nota n. 5 de que la descripción de los hunos pudo convertirse en un *topos*, creo que los rasgos que definen las migraciones pueden ser tomados en consideración aunque el Imperio los haya manipulado. He tratado la problemática en R. SANZ SERRANO, *Las migraciones bárbaras y la creación de los primeros reinos de Occidente*, Madrid, 1995, pp. 27 ss. y principalmente en «Las penetraciones bárbaras», en *La caída del Imperio romano y la génesis de Europa*, G. BRAVO CASTAÑEDA (coordinador), Madrid, 2001, pp. 41-91 donde analizo las distintas fases de las migraciones.

naban todos los valles y las cimas de las montañas (31, 4, 8) y se expandían «como cenizas del Etna» (31, 54, 9) o como «un río que se desborda» (31, 8, 6), no puede llevarnos a la negación del conflicto ni de la crueldad ocasional de las relaciones entre romanos y bárbaros. Como tampoco a negar a este último el ser un vecino incómodo al que vigilar primero y del que cuidarse después, proclive en ocasiones a depredar o a traspasar los límites de sus territorios por las presiones de otros grupos, el hambre, la expropiación y otras variadas razones. Aunque ello no signifique siempre la destrucción de los territorios a los que acudían ni la violencia por la violencia, ni las violaciones de pactos a veces inexistentes, aspectos sobre los que la historiografía suele incidir alevosamente. Como tampoco debe conducirnos a obviar el hecho de que, a pesar de provenir en su mayoría de pueblos sedentarios desde antiguo, sobre los que contamos con importantes restos materiales que nada tienen que ver con el estadio del salvajismo, el mismo hecho de moverse hacia las fronteras hacía que se presentasen, como la misma dinámica de la migración exige, organizados como nómadas y por lo tanto con características más primitivas⁸.

En este paradigma, la mujer permanece oculta entre la masa sin que conozcamos el porcentaje de sexo femenino existente en el conjunto, definida en el contexto familiar y como partícipe del movimiento llamado por Orosio «de Pueblos» (VII, 38, 3-4)⁹. Y

⁸ Los casos de los escitas en general y de los hunos y alanos son paradigmáticos pues la arqueología ha detectado rasgos en sus tumbas que demuestran el desarrollo de estas poblaciones y también la existencia de poblados e incluso centros urbanos, lo que fue resaltado por J. MATTHEWS *The Roman Empire of Ammianus*, Londres, 1989. Diversos autores han destacado la rica orfebrería desde el primer milenio a.n.e como R. P. LINDNER, «Nomadism, Horses and Huns», *Past and Present*, 92, 1981, pp. 9ss.; J. WERNER, *Beiträge zur Archäologie des Attila Reiches*, Munich, 1956; F. ALTHEIM, *Attila und die Hunnen*, Baden-Baden, 1951; M. SANSILBANO-M. KAZANSKI-C. PILLET, «Des barbares orientaux en Occident romain», en *Archeologie de la Mer Noire. La Crimée à l'époque des grandes invasions, IV-VII siècle*, 1997 y principalmente H. PARZINGER, «Investigación arqueológica en las estepas de Euroasia», *TP*, 55, 1, 1998 pp. 147-154 y «Archäologie am Rande der Steppe», *Antike Welt*, 1, 1998, pp. 97-116 donde se demuestra que la narración sobre las formas de enterramientos escitas de Heródoto se adecua bastante a la realidad de las excavaciones de los kurganes o tumbas principescas. Otros buenos estudios en C. D. GORDON, *The Age of Attila*, Michigan, 1960; B. A. LIVINSKIJ, «La civilisation de l'Asie centrale antique», *Archäologie in Iran und Turan*, 3, Rahden, 1988; D. BRAUND, «The Caucasian Frontier; Myth, Exploration and the Dynamic of Imperialism», en *The Defense of the Roman and Byzantine East*, Ph. FREEMAN- D. KENNEDY (eds.) 1986, pp. 31-50; G. LÁSZLO, *Steppevolker und Germanen*, Munich, 1970; I. LEBEDYNSKY, *Les scythes*, Paris, 2001 y los trabajos colectivos *L'armée romaine et les barbares du IV^e au VII^e siècles*, F. VALLET-M. KAZANSKI (eds.), Saint Germain en Laye, 1990 y *Archeologie de la Mer Noire: La Crimée à l'époque des grandes invasions, IV-VII siècles*, Caen, 1997. Sobre el desarrollo del urbanismo en el mundo germano sobre todo. P. S. WELLS, *Granjas, aldeas y ciudades. Comercio y orígenes del urbanismo en la protohistoria europea*, 1988, Barcelona; M. TOOD, *Everyday Life of the Barbarians Goths, Franks, and Vandals*, London, 1972; H. W. BÖHME, *Germanische Grabfunde des 4 bis 5 Jahrhundert*, Munich, 1974; H. J. EGGERS, *Kelten und Germanen in Heidnischer Zeit*, Baden-baden, 1964; G. KOSSAC-E. BEHRE-P. SCHMID, *Archäologische und naturwissenschaftliche Untersuchungen an ländlichen und frühstädtischen Siedlungen im deutschen Küstengebiet vom 5 Jh. v. Chr. bis zum 11 Jh. n. Chr.*, Weinheim, 1984; B. KRÜGER, *Die Germanen. Geschichte und Kultur der germanischen Stämme im Mitteleuropa*, Berlin, 1988. En general en el contacto de estas poblaciones con los romanos han incidido C. R. WHITTAKER, *Frontiers of the Roman Empire. A social and economic study*, Baltimore, 1994 y B. LUISELLI, *Storia culturale dei rapporti tra mondo romano e mondo germanico*, Roma, 1992.

⁹ Algunas especulaciones sobre el peso numérico de estos movimientos en M. CESA, «Römisches Heer und barbarische Förderaten. Bemerkungen zur weströmische Politik in den Jahren 402-412», en *L'armée romaine et les barbares du IV^e au VIII^e siècle*, F. VALLET-M. KAZANSKI (eds.), Saint Germain en Laye, 1990, pp. 402-412 se plantea el número de bárbaros que llegaron al Imperio admitiendo la cita de Zósimo V, 35, 6 sobre

así se vislumbra incluso en la definición de algunos de sus rasgos físicos, como los cabellos rubios peinados de forma especial de los alamanes, el poco desarrollo corporal de los hunos (Amiano, 27, 2, 2 y 22, 8, 42) y los cuerpos blancos y grandes de los godos (Procopio, *B.V.*, III, 2, 1-7). Excepcional sería el caso malintencionado de Sinesio (*Relatos egipcios*, 106-108 b-c) de la descripción de una vieja escita tonta que se creía todo lo que le decían y vivía atemorizada. Por lo tanto, es la mujer emigrante, o de seguir a las fuentes, «invasora», la que destaca genéricamente en los documentos. Sinesio (*Péri basileías*, 21) las incluye entre los escitas que acudieron como suplicantes ante Teodosio «junto con sus mujeres» y Zósimo, Amiano y Claudiano las sitúan en las carretas donde se guardaba el botín, se refugiaban y a la vez servían de murallas cuando las colocaban formando círculo¹⁰. Pero es principalmente Amiano quien explica las consecuencias de esta forma de vida cuando se refiere a las mujeres de los sarracenos que vivían en este mismo estado, cuyas carretas eran su hogar y el lugar donde copulaban y parían (14, 4, 5 y 31, 1, 13-14): «una mujer se casa en un lugar, tiene a sus hijos en otro y los educa lejos de allí, sin que tenga nunca la posibilidad de descansar». Lo que venía a suponer la falta de vivienda fija, de alimento elaborado y el sustento a base de carne y leche procedente de las manadas de animales que les acompañaban 31, 2, 18; 31, 4, 9-13; 31, 5, 1-5) y la necesidad de educar a sus hijos para esta forma de vida dura, a prepararles para todo tipo de peligros, además de negárseles hasta el refugio de un lugar sagrado donde orar (31, 3, 20-31, 3, 22). Toda esta descripción amiana de intenciones peyorativas alcanza su clímax en la descripción tan cuestionada de los hunos que, además de tener un aspecto salvaje y deforme, son presentados casi como desconocedores del uso del fuego y carentes de unas formas de vida humanas (31, 2, 10):

En efecto, andan todos errantes, sin rumbo fijo, sin hogar, sin ley ni sustento establecido. Son pues, semejantes a fugitivos que llevan siempre consigo las carretas en las que habitan. Es allí donde sus mujeres les tejen sus ropas rudimentarias, donde conviven con ellos, paren y crían a sus hijos hasta que éstos alcanzan la pubertad. Entre ellos nadie puede responder a la pregunta de dónde ha nacido, pues fue concebido en un lugar, nació en otro lejos de allí y fue criado en otro más lejano aun.

Estas características aparecen retomadas en el discurso de Zósimo (IV, 20, 3-4) con una mayor carga despreciativa:

Hallándose en tal punto estos sucesos, una tribu bárbara, desconocida con anterioridad y que entonces irrumpió súbitamente, se abatió sobre las tierras de los escitas trans-

los 30.000 que acompañaban a Alarico diciendo que una gran parte sería de mujeres y niños. Lo mismo ocurriría con los 150.000 vándalos y alanos de Procopio, *B.V.*, III, 5, 18-25 o los 80.000 que pasaron al norte de África unos 80.000 según Victor de Vita, I, 2. Pero estos números son muy cuestionables pues en estos movimientos también se sumaron provinciales.

¹⁰ Amiano, 17, 13, 22; 31, 7, 3-5; 31, 8, 1; 31, 4, 5-8; 31, 15, 5 y 31, 6, 6 y Claudiano, *IV cons. de Honorio*, 48-60; *Contra Rufino*, 125: «Mediante estacas alternantes en su colocación aguzan entonces una empalizada inexpugnable con doble fosa y cubren con las pieles de los bueyes muertos los carros colocados a manera de muralla».

danubianos. Les daban el nombre de hunos, ya se trate de los llamados escitas reales, ya de aquellos habitantes del otro lado del Danubio —chatos y de cuerpo mezquino— que menciona Herodoto, ya de gentes que pasasen de Asia a Europa. Pues también encontré esto registrado; que el Bósforo Cimerio, cegado por los aluviones del Don, les permitió pasar a pie de Asia a Europa. Llegando con sus caballos, mujeres, hijos y con todos sus enseres, cayeron sobre los escitas establecidos al otro lado del Danubio y, sin capacidad ni conocimiento alguno para sostener una batalla franca (pues cómo iban a tenerla quienes ni alcanzaban a plantar con solidez los pies en tierra, sino que hacían la vida y dormían sobre sus caballos), con golpes, fintas y oportunas retiradas, causaron tremenda mortandad entre los escitas.

Pero dentro de la retórica utilizada para definir al nómada, el carro viene a suponer también el lugar desde el cual la mujer hacía uso de la defensa de su libertad como Orosio intenta demostrar transmitiendo en su obra la forma en que se defendieron en épocas más remotas las mujeres de cimbrios y teutones (VII, 33, 9-14?):

Las mujeres provocaron un combate casi más duro por cuanto colocando los carros en círculo a modo de campamento y luchando ellas mismas subidas en ellos, mantuvieron largo tiempo a raya a los romanos. Pero cuando los romanos lograron asustarlas con un tipo de ejecución —tirándolas en efecto de los cabellos les arrancaban la piel de la cabeza, con lo que, con una herida horrible, quedaban enormemente deformes—, volvieron contra ellas mismas y contra los suyos las armas que habían tomado contra el enemigo. En efecto, unas se degollaron recíprocamente, otras se estrangularon agarrándose mutuamente las gargantas, otras fueron arrastradas y muertas atando cuerdas a las patas de los caballos y agujoneándolos inmediatamente, tras haber atado a sus cuellos las mismas cuerdas con que habían atado las patas de los caballos, otras se colgaron con un lazo de los timones de los carros puestos en alto. Se encontró incluso a una que había echado un lazo a los cuellos de sus hijos, los había atado a sus pies y, cuando ella misma se colgó para morir, los había arrastrado también a ellos a la muerte.

Esto lo que repite con tonos todavía más cargados en la guerra de Druso contra los germanos, queruscos, suevos y sigambros (VI, 21, 17?), cuyas mujeres no dudaron en arrojar a sus hijos al rostro de sus enemigos tras haberlos estrellado en el suelo para evitar la caída de estos en la esclavitud.

La magnitud de la falta de interés por la extranjera en las fuentes se traduce en el hecho de que no existe ningún otro intento de acercamiento a sus costumbres y formas de vida fuera del nomadismo. Ni siquiera cuando éstas se encontraban ya asentadas en los territorios romanos en enclaves fijos pactados o expropiados a los romanos. Es de nuevo Amiano (14, 10, 14) quien admite cómo en ocasiones los emperadores se vieron forzados a aceptar su presencia para evitar guerras de dudoso resultado y por la necesidad de contar con ellos como aliados frente a otros pueblos si se sometían voluntariamente y percibían el valor y la generosidad de los romanos. Situación probable en el siglo IV, pero que un siglo después se había visto superada por la mayor envergadura y potencia de los pueblos que presionaron sobre las fronteras hasta la llegada de los hunos. Por distintas causas que no podemos analizar en este trabajo, lo cierto es que hubo numerosos enclaves bárbaros en todo el territorio occidental, siendo los más conocidos en el siglo IV los de francos en las regiones de Trier y Amiens y en torno al valle del Po

donde también hubo asentamientos de alamanes, taifales y godos, además de los de yagigos, cuados, suevos y vándalos en el Danubio y los burgundios en el 443 en la Sapaudia (actual Saboya en el Lago Lemán). Todos ellos aparecen incluidos en las denominaciones de *gentiles* y *laetes* en el Código Teodosiano (13, 11, 10) y en la *Notitia Dignitatum* que llega a presentar hasta 12 *praefecti laetorum* en Galia: *Occ.* XLII, 34-44)¹¹. Pero además a ellos debemos sumar los procedentes de las migraciones del 406 de suevos, vándalos y alanos que terminaron, junto con otros grupos llamados *honoriaci*, dispersándose por las provincias hispanas en el 409 tras apoyar al usurpador Cosntantino III y que sabemos por Orosio se repartieron las provincias una vez arrepentidos de su violencia (VII, 40, 4-10), lo que específicamente señala Hidacio delimitando sus respectivos territorios de correrías de este modo (*Chron.*, XVII, 49):

El año 457 de la era, las provincias de España, arruinadas por los ataques de estas plagas, los bárbaros, convertidos a la idea de establecer la paz por la misericordia del Señor, se juegan a suertes los territorios de las provincias para instalarse en ellos. Los vándalos ocupan la Galaecia y los suevos la región situada en la extremidad occidental, al borde del Océano. Los alanos echan a suertes la Lusitania y la Cartaginense, mientras que los vándalos, llamados silingos, se quedan con la Bética.

Esta situación confiere una importante presencia femenina en el extremo Occidente y una cierta colaboración con los habitantes peninsulares al abandonar muchos de ellos las armas y dedicarse a la agricultura y al mantenimiento de la paz con los provinciales, como testimonia de nuevo Orosio (VII, 41, 7):

A pesar de todo eso, inmediatamente después de estos hechos, los bárbaros, despreciando las armas, se dedicaron a la agricultura y respetan a los romanos que quedaron allí poco menos que como aliados y amigos, de forma que ya entre ellos hay algunos ciudadanos romanos que prefieren soportar libertad con pobreza entre los bárbaros que preocupación por tributos entre los romanos.

Paralelamente, debemos contar con la desaparición de parte de los alanos y vándalos en la lucha que estos pueblos tuvieron entre sí y contra los federados imperiales godos, tras la cual se produjo el paso de una cantidad importante de ellos al norte de África donde se estableció igualmente su población femenina¹². Aunque con pro-

¹¹ Que son la continuidad de una política iniciada ya por Augusto. Remito a los trabajos de S. BURNS, *Barbarians within the Gates of Rome. A Study of Roman Military Policy and the Barbarians, ca 375-425 A.D.*, Indiana Univ. Press, 1984, pp. 418 ss; P. SOUTHERN-K. RAMSEY DIXON, *The Late Roman Army*, London, 1996 se retrotrae hasta los asentamientos de los primeros siglos; con Amiano ha trabajado F. J. GUZMÁN ARMARIO, «Las *externae gentes* bajo los estandartes de Roma: asentamiento y reclutamientos bárbaros en las *Res gestae* de Amiano Marcelino», *Romanobarbarica* 17, Roma, 2000-2002, pp. 85-115. Sobre las *gentes* H. W. GOETZ, «Gens. Terminology and Perception of the «Germanic» Peoples from Late Antiquity to the Early Middle Ages», en *The Construction of Communities in the Early Middle Ages*, R. CORRADINI-M. DIESENBERGER-H. REMITZ (eds.), Leiden, 2003 y J.H.N.G. LIEBESCHUETZ, *Barbarians and Bishops. Army, Church and State in the Age of Arcadius and Chrysostom*, Oxford, 1990 y E. DEMOUGEOT, *L'Empire romain et les barbares d'Occident (IV-VII siècles)*, París, 1988.

¹² Sobre la problemática de la situación de estos pueblos en Galia, Hispania y África, R. SANZ SERRANO, «Aproximación al estudio de los ejércitos privados en Hispania durante la Antigüedad Tardía», *Gerión*,

babilidad no serían los primeros grupos establecidos en el extremo Occidente pues éste sufrió en el siglo III las correrías de francos, alamanes, cuados y sármatas, con lo que debemos contar con pequeños reductos bárbaros más antiguos (Orosio, VII, 22, 7-9). Quizás uno de ellos fue el destino final del rey alaman Vadomario tras el destierro impuesto por Juliano sin que Amiano (21, 4, 6-7) nos informe del número de seguidores que le acompañaron o el del usurpador Máximo tras su enfrentamiento con Honorio (Orosio, VII, 42, 5). Finalmente tenemos que recordar el deambular de los visigodos por Occidente desde época de Valente que culminó en la creación del primer gran asentamiento en la Aquitania Segunda, después de fracasar en el intento de formar un potente enclave en la Tarraconense y tras el pacto de Honorio con Valia, según Jordanes (*Getica*, 152) a cambio de que reivindicasen como propias «las provincias de los confines, es decir, las Galias y las Españas que él mismo había ya perdido y que estaban expuestas al saqueo por la invasión de Geiserico, el rey de los vándalos»¹³. Un fracaso que es explicado por el obispo Hidacio de Chaves (*Chron.*, XXV, 70) como una llamada del emperador a las Galias donde recibieron tierras en la Aquitania, desde Tolosa hasta el Océano, enclaves en una región marginal prácticamente perdida por las acciones de los movimientos independentistas y las incursiones de los piratas sajones, de manera tal que la presencia visigoda lo que hacía era crear una barrera defensiva aliada frente a estos grupos y de paso se les alejaba de los puertos hispanos que les hubieran facilitado el acceso al norte de África.

Sin embargo son muy difíciles de detectar geográficamente estos asentamientos y todavía más identificar dentro de ellos a su población femenina. Sobre todo por el mestizaje producido con la población romana que está testimoniado en Galia e Hispania por Salviano (*De gub. Dei*, V, 21-26) cuando presenta a las poblaciones huyendo hacia el bárbaro y en la afirmación de Orosio de que estrecharon lazos de amistad buscando la paz (VII, 41, 7). Este mismo autor (VII, 43, 5-8) recoge la leyenda del sueño de Ataúlfo de emular al Imperio en sus costumbres, sus instituciones y sus valores y conseguir que «lo que antes fue Romania ahora fuese Gotia, y que lo que antes fue César Augusto, fuera ahora Ataúlfo», por lo que «prefirió buscar su gloria mediante la recuperación total y el engrandecimiento del Imperio Romano con la fuerza de los godos y ser considerado por la posteridad como el autor de la restauración de Roma, después de haber podido ser su sustituto», paradigma retomado después por Jordanes (*Getica*, 152) como la síntesis de formar una sola *natio*. Estos testimonios de credibi-

4, 1996, pp. 225 ss. Isidoro dice que los vándalos vasaron a África desde Bética con sus familias en época de Valentiniano III (*Hist. Vand.*, 74). Sobre la forma en que se produjo el paso véase F. MORALES BELDA, *La marina vándala. Los asdingos en España*, Barcelona, 1969 donde se demuestra que tuvieron que ayudarles los hispanos en la construcción y manejo de los barcos. También J. H. W. G. LIEBESCHUETZ, «*Gens into regnum: the Vandals*», en *Regna and Gentes. The Relationship between Late Antique and Early Medieval Peoples and Kingdoms in the Transformation of the Roman World*, H. W. GOETZ-J. JARNUT-W. POHL (eds.), Leiden, 2003, pp. 55-84.

¹³ Claudiano en *Contra Eutropio*, II, 570-85 dice se les concedieron campos y casas. Zósimo V, 5, 7-8, V, 29-30, recuerda su presencia en Atenas, el Peloponeso y después en Italia y tras el saco de Roma por Galia hasta las Hispanias. Remito al estudio de A. JIMÉNEZ GARNICA, *Orígenes y desarrollo del Reino Visigodo de Toledo*, Valladolid, 1983 y R. SANZ, *Las migraciones bárbaras y la creación de los primeros reinos de Occidente*, Madrid, 1995.

lidad muy discutida y discutible presentan, no obstante, los intentos por parte de romanos y de bárbaros de encontrar los mecanismos necesarios para una convivencia armónica en espacios cercanos. En general a los asentamientos con población bárbara se les viene considerando focos militares semindependientes donde contaban con sus propios jefes, podían conservar sus leyes, costumbres y creencias, pero a la vez, convertirse en espacios muy inestables que podían facilitar la entrada de otros grupos. La historiografía se ha centrado principalmente en el análisis de sus relaciones con el Imperio y en el alcance de los *foeda*, de sus obligaciones para con los emperadores y de las compensaciones recibidas. También en su condición de *dediticii* en los territorios romanos al menos hasta el siglo IV, en una situación semejante al colonato, que suponía la dependencia de las leyes y la administración imperial. Pero los acontecimientos históricos de finales de este siglo y del posterior parecen apuntar hacia unas condiciones de mayor igualdad, al menos entre los visigodos, suevos y vándalos, con los que su estructura tribal y gentilicia tendría una mayor posibilidad de supervivencia, lo que parece quedar en parte reflejado en un texto de Sinesio donde, a pesar de presentar a los godos como suplicantes, admite que Teodosio les hizo dignos de la ciudadanía y de ser partícipes de los honores, pese a lo cual, hasta los que contaban con puestos en el senado conservaban la pellica a pesar de revestirse a veces con la toga (Sinesio, *Péri basileías*, 21, c-e)¹⁴. En cualquier caso, bien a través de focos prácticamente independientes, bien después de la «compra de la paz» materializada en el modelo de la *hospitalitas*, los bárbaros se encontraron en unos límites concretos, gran parte de las veces poseedores de tierras baldías, de espacios abandonados, otras veces de tierras fértiles expropiadas por el sistema de tercias, propiedad de los emperadores, de la nobleza absentista o de las comunidades urbanas que pudieron unas veces, como recuerda el texto orosiano, cultivar con su propio esfuerzo, pero también recibir de ellas el tercio del valor del impuesto pagado por las mismas anteriormente al estado romano y al municipio. Las formas de asentamiento dependieron siempre de las coyunturas locales e incluso de las relaciones históricas entre cada pueblo extranjero y el Estado y, en muchas ocasiones de los representantes de las poblaciones autónomas con los que se llevaron a cabo estos pactos como testimonian Hidacio (*Chron.*, XVIII, 412; V, 429: VIII, 432), Orosio (VII, 41, 7) y Zósimo (IV, 29-32)¹⁵. En todos los casos significó una nue-

¹⁴ Sobre el debate, W. POHL, «The Empire and the Integration of Barbarians», en *Kingdoms of the Empire. The Integration of Barbarians in Late Antiquity*, W. POHL (ed.), Leiden, 1997, pp. 1-12 y en el mismo G. WIRTH, «Rome and Its Germanic Partners in the Fourth Century», pp. 13-55 quien piensa que el estatuto de *dediticii* pudiera ser para los recién llegados y no para los que vivían de antiguo en el Imperio que se encontraban ya en proceso de asimilación. Por el contrario, yo creo que solamente algunos grupos quedarían como *dediticii*, pues las reivindicaciones de Alarico por ejemplo no dejan duda sobre sus pretensiones de igualdad como por otra parte admite el autor y también para Fritigerno. Al respecto P. J. HEATHER, «*Foedera and foederati of the Fourth Century*», pp. 57-73 apunta a una cierta igualdad con los romanos aunque plantea que el ejército estaba sometido al Imperio y implica ya sumisión. J. H. W. LIEBESCHUETZ, *Barbarians and Bishops. Army, Church, and State in the Age of Arcadius and Chrysostom*, Oxford, 1990 hace un recorrido por el debate abierto por Goffart sobre la forma como eran distribuidos los pagos a estos ejército. Sobre el problema en conjunto. P. S. BURNS, *Barbarians within the Gates of Rome. A Study of Roman Military Policy and the Barbarians, ca 375-425 A.D.*, Indiana Univ. Press, 1984.

¹⁵ Hay abierto un importante debate sobre la manera como se organizaron territorialmente sobre el que no puedo entrar. Al respecto remito a G. DOBESCH, *Vom Äusseren proletariat zum Kulturträger. Ein Aspekt*

va sedentarización del bárbaro que afectó a las formas de vida de sus mujeres y convierte en falaz el discurso del nómada en grupos que comenzaban a identificarse con un territorio, lo que no tiene que significar una simbiosis entre las culturas, como se ha pretendido con demasiada ligereza, ya que ésta no existía ni entre las distintas partes del Imperio. Pues a pesar de la propaganda de Claudiano (IV *Cons. Honorio*, 485-490) acerca de los alanos que habían adoptado las costumbres del Lacio, en general, no hubo proyectos ordenados de llevar a cabo esta simbiosis hasta época mucho más tardía. Pero sí se abrió el proceso de aculturación para ambas partes que, a nivel infraestructural había comenzado en muchos de los casos en épocas anteriores. Así pues, se dificulta la detección arqueológica de las distintas poblaciones y la especulación sobre el desarrollo de estos pueblos en las provincias antes de la creación de los reinos germánicos. Sobre todo porque los contactos entre ambos lados del *limes* desde antiguo supusieron una semejanza en el uso de ciertos productos que llegaban de ambas partes gracias al comercio, homogeneizando en gran parte el ajuar de sus asentamientos, sobre todo, en los objetos de metal y en el armamento que son los que nos llegan a través de sus tumbas, así como también la imitación de ciertas formas cerámicas y vidrios romanos en las regiones bárbaras¹⁶. Pero este hecho está muy lejos de significar

zur Rolle der Germanen in der Spätantike, Amsterdam, 1994, pp. 70 ss; E. CHRYSOS, Conclusion: *De foederatis iterum*, en *Kingdom of the Empire*, W. POHL (ed.), Leiden, 1997, pp. 185 ss.; En el mismo trabajo colectivo P. J. HEATHER, «*Foedera and foederati of the fourth century*», pp. 58 ss. cree que recibían un pago en especie o moneda, W. LIEBESCHÜTZ, «*Cities, Taxes and accomodation of the barbarians: the theories of Durliat and Goffart*» pp. 135-151 presenta los puntos principales del debate, J. DURLIAT, «*Cité, impôt et intégration des barbares*», pp. 153-179 rechaza la expropiación masiva de tierras, incidiendo en la significación de las tercias territoriales y prefiere abogar por que recibieron un tercio de la recaudación fiscal de las tierras imperiales, expropiadas o vacías, lo que antes iba a parar al Estado. En general, A.H.M. JONES, *The Later Roman Empire, I*, Oxford, 1973, pp. 182 ss. A. DEMANDT, *Geschichte der Spätantike. Das Römische Reich von Diocletian bis Justinian 284-565 n. Chr.* Munich, 1998 y J. F. DRINKWATER, «*The Gallic Empire. Separatism and continuity in the north western provinces of the Roman Empire, ad 260-274*», en *Fifth century Gaul: a crisis of identity?*, J. DRINKWATER-H. ELTON (eds.), Cambridge, 1992. Síntesis sobre las formas del reparto de tierras e impuestos W. GOFFART, *Barbarians and Romans AD 418-584. The Technique of Accommodation*, Princeton Univ. Press, 1980.

¹⁶ A. D. LEE, *Information and Frontiers. Roman Foreign Relations in Late Antiquity*, Cambridge, 1993, pp. 66 ss; B. LUISELLI, *Storia culturale dei rapporti tra mondo romano e mondo germanico*, Roma, 1992, pp. 475 ss. Se ve esta aculturación de los materiales en las zonas del Main, Turingia o el Elba, lo que no tiene que suponer una total romanización ni tampoco las inscripciones aisladas de germanos con gentilicios romanos que demuestran sólo casos aislados. Sobre los pormenores D. KRAUSSE y A. WIGG, «*Romanization in the Middle Rhine and Moselle Region: New Evidence from Recent Excavations in Luxembourg, Rhineland-Pfalz and Saarland*», en *Roman Germany. Studies in cultural interaction*, J. D. Creighton- R. J. A. Wilson (eds.), *JRA*, sup. 32, pp. 55-70; en el mismo A. WIGG, «*Confrontation and Interaction: Celts, Germans and Romans in the Central German Highlands*», pp. 35-53. El comercio está atestiguado desde el primer milenio pero B. KRÜGER, *Die Germanen. Geschichte und Kultur der germanischen Stämme im Mitteleuropa*, Berlin, 1988 considera que son productos de lujo y afectan a las elites. Algunos mapas de dispersión de los productos en H. J. EGGERS, *Der römische Import im freien Germanien*, Hamburgo, 1959 y recientemente J. KUNOW, *Negotiator et Vectura: Händler und Transport im freien Germanien*, Marburg, 1980 donde se testimonian también materiales médicos y utensilios de trabajo. Por otra parte la extensión de la moneda romana puede responder no sólo al comercio sino al pago de mercenarios o a regalos. Trabajos generales D. BRAUND, *Georgia in Antiquity. A History of Colchis and Transcaucasian Iberia 550 BC-AD 562*, Oxford, 1994 y E. CHRYSOS, «*The Empire, the Gentes and the Regna*» en *Regna et Gentes, The Relationship between Late Antiquity and Early Medieval Peoples and Kingdoms. The Transformation of the Roman World*, H. W. GOETZ-J. JARNUT-W. POHL (eds.), Leiden-Boston, 2003, pp.13-21.

la renuncia a los rasgos propios como signos de identidad frente al romano y mucho menos la transformación de las estructuras mentales y religiosas que se dieron en etapas muy posteriores y lentamente, pese al empeño de los autores cristianos para ver su «cristianización» como un hecho culminado y no como un acto político de acercamiento al Imperio, donde la figura de Ulfilas tiene que ser contemplada en su auténtica dimensión que es mucho más compleja de lo que se pretende¹⁷.

A pesar de esta problemática, se han llevado a cabo intentos de identificación de las poblaciones bárbaras a partir de sus cementerios y de materiales en los centros urbanos y se ha intentado definir los elementos característicos de su población femenina. Se suelen considerar como tales ciertos adornos, fibulas, peines y espejos en tumbas de la Renania, en los restos de algunas ciudades con guarniciones bárbaras del *limes* como Colonia, Treveris o en el norte de Galia, más en concreto en el *limes* sajón y en las villas circundantes, así como en restos aislados de villas hispanas relacionadas con centros militares como la de Hinojosa en Mérida, donde se aprecia en todas ya una clara mezcla de elementos materiales de procedencia bárbara y romana¹⁸. Aun-

¹⁷ Ulfila pertenecía a una familia de prisioneros cristianos pero su madre era goda y fue enviado a Gota por Eusebio de Nicomedia para evangelizar pero después de siete años fue perseguido y tuvo que salir de allí en 348 (Philost., *H.E.*, II, 5) por lo que la confección de la Biblia en su lengua fue más una composición literaria de poca trascendencia, pues, pocos godos sabrían leer aunque podría estar destinada a los escasos cristianos que hubiera en esas zonas como se ve por el envío de Fritigerno al emperador de un presbítero cristiano con gentes humildes para reivindicar sus territorios según Amiano, 31, 12 8. D. J. MATTHEWS *The Roman Empire of Ammianus*, Londres, 1989, 330 ss. sólo admite la conversión de una elite que acepta el cristianismo como se acepta el Imperio. Igualmente A. D. LEE, *Information and Frontiers. Roman Foreign Relations in Late Antiquity*, Cambridge, 1993, pp. 28 ss. En cualquier caso, la posibilidad de cristianización está cerrada para otros grupos como los alanos, vándalos o hunos. Defiende la cristianización por ejemplo B. E. P. SCARDIGLI, «I rapporti fra Goti e Romani nel III e IV secolo», *Romanobarbarica*, 1, 1976, pp. 259-295 con el argumento de la absorción por parte de los godos de «una notevole quantità di dottrina greca», lo que creo un tanto exagerado. Sobre el paganismo de estos grupos, Zosimo, V, 46, 2 y también paganos dentro del Imperio como Genérico que tenía el mando sobre las fuerzas de Panonia y que ante las leyes contra el paganismo dejó voluntariamente su cargo antes que renunciar a ellas, por lo que el emperador derogó la ley. J. ARCE, «Los vándalos en Hispania (409-429 AD)», *Ant. Tard.*, 10, 2002, pp. 78 admite el paganismo de los vándalos hispanos. Sobre el problema de la cristianización de los territorios, R. SANZ SERRANO, *Paganos, adivinos y magos. Análisis del cambio religioso en la Hispania Tardoantigua*, Anejos Gerión, VII, Madrid, 2003.

¹⁸ W. POHL, «Telling the differences. Signs of ethnic identity», en *Strategies of Distinction, The Construction of Ethnic Communities, 300-480*, W. POHL (ed.), Leiden, 1998, pp. 17-69. Y en el mismo trabajo colectivo P. HEATHER, «Disappearing and Reappearing Tribes», pp. 95-116. Se pueden consultar M. KAZANSKI, «Les barbares orientaux et la défense de la Gaule aux IV^e-V^e siècles», en *L'Armée romaine et les barbares du III^e au VII^e siècle*, Mémoires publiés par l'Association Française d'Archéologie Mérovingienne, 1993, pp. 175-185 donde se ven también la deformación de los cráneos y ciertas fibulas como signo de identidad del bárbaro como se ve en este mismo estudio en V. B. KOVALEVSKAJA, «La présence alano-sarmate en Gaule: confrontation des données archéologiques, paléanthropologiques, historiques et toponymiques» pp. 209-216. Sobre la problemática de identificación de materiales, D. KRAUSSE, «Romanisation in the Middle Rhine and Moselle Region: New Evidence from Recent Excavations in Luxembourg, Rhineland-Pfalz and Saarland», en *Roman Germany. Studies in Cultural Interaction*, J. P. CREIGHTON- R. J. A. WILSON (eds.), *JRS supp.* 32, 1999, pp. 54-70 y C. PILET-L. BUCHET-J. PILET-LEMIÈRE, «L'apport de l'archéologie funéraire à l'étude de la présence militaire sur le limes saxon, le long des côtes de l'actuelle Basse-Normandie», en *L'armée romaine et les barbares du IV^e au VII^e siècle*, F. VALLET-M. KAZANSKI (eds.), Saint Germain en Laye, 1990, pp. 157-159; en el mismo señala estas características C. SEILLIER, «Les germains dans l'armée romaine tardive en Gaule septentrionale. Le témoin de l'archéologie», pp. 187-191 con tumbas de mobiliario mixto en

que en general los especialistas son muy reacios a establecer diferencias entre sus ajuares y los romanos provinciales con los que se mezclaron incluso respecto a respectivas poblaciones femeninas. Como se comprueba en el caso de ciertas necrópolis del norte de la Península Ibérica a las que G. Ripoll confiere una gran complejidad al detectar en ellas materiales de procedencia extraliminar pero también correspondientes a las poblaciones hispanas en los que ve una gran complejidad en sus distintas etapas cronológicas, además de llamar la atención sobre la inexistencia de ajuar en muchas de ellas y la reutilización de otras; lo que en conjunto para la autora hace muy difícil identificar grupos, familias o sociedades aunque no niega la existencia de ornamentos femeninos de carácter mixto¹⁹. Algo semejante ha sucedido con los intentos de identificación del poblamiento vándalo en Occidente que actualmente tienden a ser rechazados por su complejidad y han dejado de ser testimonio de diferenciación de las poblaciones bárbaras entre sí y de éstas con los provinciales. De manera que a los ajuares de los siglos IV y V en Galia, Hispania o África se les concede un carácter más universal ya que los grupos extranjeros fueron muy escasos y, por otra parte, sus signos materiales identificatorios principales como el vestido y el calzado estuvieron confeccionados con materiales perecederos (como la pellica a la que irónicamente alude Sinesio), lo que ha impedido su registro arqueológico²⁰.

El problema es similar en la identificación de las extranjeras en las ciudades que, por otro lado, sí lo están en los documentos literarios. Uno de los espacios donde podemos encontrarlas es el de la esclavitud doméstica. Pues las noticias acerca del comercio de esclavos en los siglos anteriores son lo suficientemente numerosas como para en-

Boulogne o Amiens que denotan la adaptación a la población provincial en los ajuares femeninos y masculinos y M. KAZANSKI, «Les barbares orientaux et la défense de la Gaule aux IV^e-V^e siècles», pp. 175-193.

¹⁹ Los asentamientos en torno al Duraton y los afluentes del Tajo como Castiltierra, Carpio del Tajo, Herrera de Pisuerga, Villar de Mesa, Palazuelos, Alarilla, Azuqueca, pero también en la Bética en cementerios como Brácan y Marugán en Granada. G. RIPOLL, «The Arrival of the Visigoths in Hispania: Population Problems and the Process of Acculturation», *Strategies of Distinction. The Construction of Ethnic Communities 300-800.*, W. POHL-H. REIMITZ (eds.), Leiden, 1998, pp. 153-188. P. PÉRIN, «L'armée de Vidimer et la question des dépôts funéraires chez les wisigoths en Gaule et en Espagne (V^e-VI^e siècles)» en *L'Armée romain et les barbares du IV^e au VII^e siècles*, F. VALLET-M. KAZANSKI (eds.), Saint Germain en Laye, 1990, pp. 411-423 considera los materiales del Duraton del s. V y de antecedentes danubianos. Pero incluso materiales relacionados directamente con el sexo femenino en las necrópolis del Duero como los famosos «auscultorios» han sido vistos tanto como objetos religiosos o como ruecas de hilar relacionadas con la actividad femenina en las villas, sin que se pueda definir su adscripción étnica. Una recopilación de las distintas teorías en F. REGUERAS GRANDE, «Osculatorios removedores de perfumes, «ruecas votivas»: sobre una nueva pieza hallada en Villafuente (Valladolid) y algunas reflexiones en torno a este tipo de útiles», *Numantia*, III, pp. 175-194.

²⁰ J. ARCE, «Los vándalos en Hispania (409-429 A.D.)», *Ant. Tard.*, 10, 2002, pp. 75-85 sostiene que en las provincias los enseres debieron de ser romanos y que la dispersión de estos grupos dificulta su identificación. G. G. KÖNING, «Wandalische Grabfunde des 5. und 6. Jahrhunderts», *MM*, 22, 1981, pp. 229-360 identificó fibulas y broches de cinturón propios de este pueblo que ahora son rechazados por Y. MODÉLAN, «L'établissement territorial des vandales en Afrique», *Ant. Tard.*, 10, 2002, pp. 87-122 y en el mismo trabajo, J. KLEEMANN, «Quelques réflexions sur l'interprétation ethnique des sépultures habillées considérées comme vandales», pp. 123-129 dice que estos materiales no representan a las etnias sino a las clases y P. VON RUMMEL, «Habitat vandalorum? Zur Frage nach einer gruppen-spezifischen Kleidung der Vandalen in Nordafrika», pp. 131-141 se resiste a su identificación en África. Por el contrario sí lo hace F. PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, «Elementos de tipo bárbaro oriental y danubiano de época bajoimperial en Hispania», en *La Hispania de Teodosio*, Salamanca, II, 1997, pp. 629-647.

tender las quejas del obispo de Cirene al emperador Arcadio (*Péri basileías*, 20-24) cuando avisa sobre el peligro de que gran parte de los esclavos domésticos, incluso en casas poco acomodadas, fueran de procedencia escita, parte de esos hombres rubios a los que considera siervos en privado y señores en público, «raza esclava desde antiguo» que contaba con «generales de mucha reputación» dentro del ejército romano y de la que tenía miedo se levantase contra Roma al apoyar a sus hermanos de raza que llegaban organizados en grandes ejércitos. La brutalidad de la esclavitud la refleja el pasaje de Amiano (22, 7, 8) en la respuesta que dio el senador Pretextato a quienes le aconsejaban atacar a los godos de que «prefería buscarse mejores enemigos, porque a esos les bastaban los comerciantes gálatas, por quienes serían vendidos en cualquier lugar sin ningún tipo de condición». Comercio que, por otra parte, era bastante usual como atestigua el senador Símaco (*ep.* II, 78, 2). El genérico de estas quejas incluye la esclavitud femenina desde antiguo que aportaba al mundo clásico mujeres procedentes de las regiones más septentrionales. Como en cierto modo enmascara la noticia de Heródoto acerca del comercio del ámbar que venía acompañado de mujeres destinadas a los templos pero que posteriormente podían terminar igualmente en los prostíbulos, en los hogares como esclavas domésticas o, sobre todo, como concubinas en las casas de los poderosos. Su relación con el comercio sexual de muchachos la testimonia Zósimo (II, 42, 1 ss. y IV, 39, 3-5) cuando afirmaba que estos últimos se destinaban a saciar incluso los inconfensables deseos de los emperadores por su rostro agraciado y, cuando en su narración de la entrada de los godos por el Danubio —después de suplicar al emperador Valente los acogiera como aliados—, señala que lo hicieron con sus armas porque los militares encargados de escoltarlos —desarmados— por las fronteras romanas, «no atendieron sino a elegir mujeres hermosas, a capturar muchachos lozanos con propósitos inmundos y a procurarse siervos y aparceros» (Zósimo, IV, 20, 3-4). Este comercio libre de hombres y mujeres se alimentaba también de las incursiones organizadas por los emperadores en territorio bárbaro donde asolaban las aldeas, robaban sus enseres y después se llevaban a sus mujeres y sus niños, sin distinguir sexo ni edad, para entregarlos a los tratantes de esclavos como atestiguan diversos pasajes de la obra amiana (17, 1, 7 ;17, 13, 12-16; 17, 8, 3-5) y el relato de Orosio (VII, 37, 16) de cómo los grupos de ostrogodos que deambulaban por las provincias y vencidos por las tropas imperiales en el año 405, fueron vendidos como cabezas de ganado. Hechos que se perciben con un cierto regusto de revancha en la respuesta a las pretensiones de Alarico dada por Claudiano (*Guerro contra los Getas*, 84) de manera que «el que preparaba a las mujeres romanas para repugnantes violaciones ha visto a sus propios hijos ser arrastrados junto con sus esposas». Pero en parte estos pasajes podrían hacer realidad el relato anteriormente visto sobre la actitud de las bárbaras respecto a sus hijos y a sí mismas cuando veían a los romanos como vencedores. Como también explicar los repetidos casos de huida de esclavos hacia los pueblos de emigrantes cuando se adentraron en las provincias, en particular, los romanos a la llegada de Alarico, lo que en parte viene a justificar el temor de Sinesio acerca de estas colaboraciones²¹.

²¹ Zósimo, V, 40, 1 y 42, 1-3 dice que salían de la ciudad de Roma los días de mercado y hermanaban con los godos, lo que pudo suponer la huida de mucho de ellos. Amiano, 31, 6, 1-3; 2-8 señala a la entrada de los

La presencia de esclavas en ambientes domésticos se comprueba en algunos casos concretos como en el de la servidumbre del *magister* Estilicón. En particular en el episodio de su asesinato como consecuencia de las intrigas de su rival en la corte, Olimpio, que le acusaba ante Honorio de aspirar al Imperio de Oriente para su hijo Eucherio. Zósimo (V, 34, 2-6) implica en su defensa, cuando se refugió en una iglesia y posteriormente cuando fue sacado de allí por las tropas imperiales, a «los bárbaros que le acompañaban y las gentes en general que formaban parte de su casa», «armados y acompañados de servidores». La posibilidad de que estos servidores fuesen extranjeros entre los cuales también existían mujeres se demuestra en los acontecimientos que giran en torno a la vida de *Aelia Galla Placidia*, la hermana del emperador Honorio que a la muerte de su padre Teodosio —y huérfana de madre— fue educada en la casa de su protector Estilicón, casado con su tía Serena. Su infancia y juventud se desarrolló en medio de una servidumbre femenina bárbara en su mayor parte, entre la que destaca precisamente su nutricia Elpidia, cuyas costumbres pusieron a la pequeña en contacto con un mundo multicultural distinto al ambiente imperante en la corte. Lo que influyó perceptiblemente cuando ésta, ya adulta, ejerció la regencia del Imperio de Occidente durante la minoría de edad de su hijo el emperador Valentiniano III y fue un factor decisivo para sobrevivir junto a Alarico y los visigodos en su deambular —compartiendo su alimento, sus éxitos y sus fracasos siempre al cuidado de las mujeres visigodas— como rehén por Italia tras el saco de Roma del año 410²². Y sin lugar a dudas, influyeron los consejos y la educación recibida de ellas en su decisión de aceptar el matrimonio con Ataúlfo en la ciudad de Narbona en enero del año 414, decisión que es supuesta por Jordanes (*Getica*, 160) como fruto del amor, aunque Olimpiodoro prefiere incidir en la influencia ejercida por un tal Candidiano, lo que por otra parte no tiene por qué anular el romanticismo de la leyenda. Matrimonio que fue sacralizado por el obispo arriano Sigerario, sancionado por la presencia del emperador títere Atalo y que se efectuó en la casa del romano Ingenio, a la manera romana —incluida la entrega a la novia de parte del botín de Roma y los cantos de epitalamio— con la participación de romanos y godos (Olimpiodoro, *fig.* 23-29). Sin entrar en las razones que llevaron a Gala Placidia y a Ataúlfo a ello y que tenían mucho que ver con la intención de dividir el Imperio de Occidente (garantizando esta división con el nacimiento de un hijo mestizo), la muerte de Ataúlfo, tras la cual Placidia fue devuelta por Valia a la corte, significó la llegada a la misma no sólo de sus antiguas esclavas como Elpidia, Spadausa y su gobernanta Leontea, sino también de un nuevo aporte de elemento femenino bárbaro procedente de las clientelas y la servidumbre de su espo-

godos la colaboración de Suerido y Colias, nobles godos acogidos anteriormente por las malas actuaciones de los romanos y se a Fritigerno y después se les unieron otros barbaros asentados en la zona, y esclavos de esta procedencia vendidos antes por mercaderes, los expertos en buscar minas de oro y los que no podían soportar la losa de los impuestos.

²² Nacida entre 388 y 393. Sobre su vida V. A. SIRAGO, *Galla Placidia e la trasformazione politica dell'Occidente*, Louvain, 1961; E. DEMOUGEOT, «La evolución política de Galla Placidia», *Gerión*, 1985, pp. 184 ss; L. STORONI MAYYOLANI, «Una donna tra mondo antico e Medio Evo», en *Atti del Convegno nazionale di studi su La Donna nel mondo antico*, Turín, 1986, pp. 195-205; W. ENSSLIN, «Placidia», *PWRE*, XX, 2, 1950, pp. 1910 ss; S. I. OOST, *Gala Placidia Augusta. A Biographical Essay*, Chicago, 1968 y S. REBENICH, «Gratian, a Son of Theodosius and the Birth of Galla Placidia», *Historia*, 34, 1985, pp. 372-85.

so difunto. Las mismas que están atestiguadas en los documentos como compañeras en exilio de Constantinopla cuando originó sospechas en Honorio de aspirar a afianzar la posición de su hijo en la corte y que Olimpiodoro (*frg.* 53) atribuye a las intrigas de sus sirvientas bárbaras: «Pero en seguida creció un odio profundo entre ellos provocado por las intrigas de Spadusa y Elpidia, nutricia de Placidia a la que obedecía mucho». El papel de sus clientelas visigodas se comprueba en que vivió en el exilio en una hacienda del *comes* de África Bonifacio que estuvo casado con una goda, y en la ayuda recibida de este pueblo a su vuelta a Occidente en la toma de Arlés y Aquileya, una vez muerto Honorio, frente a las reivindicaciones del cortesano Juan al Imperio contra los intereses de su hijo Valentiniano. Como también en el pacto con el general de Honorio, Aecio, quien había sido su compañero de exilio en la corte de Alarico y estaba casado igualmente con una goda²³.

La presencia de mujeres pertenecientes a las *externae gentes* se encuentra igualmente en un estado de semiesclavitud que viene enmascarado en el eufemismo del rehén, elemento como se sabe esencial en las relaciones entre romanos y bárbaros. Es de suponer que en estos casos gozaron de un mejor tratamiento en el entorno familiar en el que se criaron, la mayoría de las veces en ambientes cortesanos, por lo que debemos preguntarnos si algunas de las mujeres de la casa de Estilicón no tendrían esta procedencia, ya que el *magister* llevó a cabo importantes pactos con distintos pueblos. Incluso habría que especular con su fácil promoción a la ciudadanía romana y su integración en el lugar de acogida, que convertiría en ciudadana a su descendencia por el sistema de adopción, con lo que se llegaría por vía directa a situaciones como las narradas por Sinesio de Cirene (*Oratio*, 3) respecto a los niños africanos que eran rehenes o raptados por los nómadas ausurianos que terminaban por engrosar los ejércitos que actuaban posteriormente contra sus progenitores. Pero no siempre la situación fue tan fácil si tenemos en cuenta que según los cronistas, los rehenes eran hombres y mujeres de rango, hijos/as de jefes bárbaros, en su mayoría entregados por sus padres para estrechar los tratados y a veces como imposición no siempre terminada de aceptar por los interesados y, por lo tanto, aunque correctamente tratados, pudieron sentirse ajenos a la cultura impuesta y albergar rencores y sentimientos contrapuestos²⁴. La realidad de este rechazo de las mujeres bárbaras se comprueba sobre todo en el ejemplo presentando por Zósimo (IV, 25, 1-2) de que el emperador Valente repartió por Oriente a las mujeres e hijos de los escitas, a los que había vencido y que

²³ G. ZECCHINI, *Aezio: l'ultima difesa dell'Occidente romano*, Roma, 1983 recalca la importancia del elemento godo en la regencia. Aecio, cuyo padre parece ser era escita, estuvo casado con una goda a la que quizás conoció cuando compartió el exilio con Placidia entre el pueblo de Alarico.

²⁴ Sobre rehenes Str. VII, 1, 4 y Tácito, 8, 1. Por ejemplo Zosimo II, 7, 76 dice que Juliano había hecho rehenes entre los cuados, entre ellos el hijo del rey y Claudiano, *I Cons. Estilicón*, 210-215. trata el tema de los rehenes como algo cotidiano en el s. V, lo que se repetía en el siglo anterior en la obra de Amiano como una forma normalizada de sellar los pactos (28, 2, 6; 17, 12, 13). Pero este autor refleja también la violencia que la entrega de rehenes conllevaba en las incursiones de Juliano en tierras de los cuados y los sarmatas, cuyo rey Zizais vino a suplicarle el perdón arrojando sus escudos y armas y ofreciéndole junto con sus posesiones, sus hijos, sus esposas y todas sus tierras en (17, 12, 11). Como ejemplo más tardío la entrega del hijo de Genserico a Valentiniano III analizada por Y. MODÉLAN, «L'établissement territorial des vandales en Afrique», *Ant. Tard.*, 10, 2002, pp. 87-122.

eran considerados rehenes, con el fin de obtener su lealtad; en especial la de los hijos que todavía no habían llegado a la adolescencia, apartándolos de la cercanía a sus padres y repartiéndolos por las ciudades orientales para que «no tuviesen ocasión los jóvenes bárbaros, al verse reunidos en tan gran tropel, de tramar lo que quiera que fuese conjutándose fuera de su país»; pese a lo cual, al enterarse de lo que había sucedido con sus familiares en Tracia, engañados por los emperadores, se soliviantaron y «comenzaron a reunirse cuantos estaban en la misma ciudad y a advertir ocultamente a cuantos habitaban otras ciudades, con la intención de vengar a sus padres y hermanos de raza lanzándose contra las ciudades.» Lo genérico de la alusión no anula la extensión del problema al colectivo femenino. Como se comprueba en el relato de los hechos acaecidos después de la muerte de Estilicón quien, por cierto, había llevado a cabo importantes pactos con jefes extranjeros, cuando se desencadenaron reacciones de violencia en los centros urbanos contra mujeres y niños bárbaros según testimonio de Zósimo, V, 35, 5-6:

Cuando les llegó la noticia del fin de Estilicón, los soldados estacionados en las ciudades cayeron sobre las mujeres e hijos de los bárbaros que había en cada una de ellas y, como si obedeciesen a una señal, los masacraron a todos, apoderándose de cuantas riquezas tenían.

Este hecho desencadenó una respuesta entre los parientes (se supone masculinos) de las víctimas, que se unieron a las tropas de Alarico en su guerra contra Roma. Lo importante además es que deja constancia de la actuación impía de los romanos «en perjuicio de la palabra dada a la divinidad», lo que significa sin ningún tipo de duda la violación de los pactos con otros pueblos, cuyos componentes debían cumplirlos a su vez, como sugiere el autor (V, 34, 2) al exponer que Estilicón anteriormente había solicitado a estas mujeres y niños que no acogieran en sus casas ni en las ciudades a los grupos de bárbaros que deambulaban por el Imperio y solicitaban su ayuda.

Estos casos demuestran que la presencia femenina en Occidente se puede relacionar igualmente con los soldados extranjeros que en pequeños grupos o individualmente se enrolaron en el ejército romano y que fueron concentrados en centros urbanos. Amiano (18, 9, 4) los consideraba escuadrones de voluntarios formados por bárbaros de familias libres que sobresalían entre los demás por el empuje de sus armas y de sus cuerpos y que tenían principalmente la función de defender el Imperio, a los que en ocasiones presenta acompañados de sus familias²⁵. Sinesio (*Peri basileias*, 24, a) criticando el lujo de la corte de Arcadio en Oriente, aprovecha para denunciar la excesiva presencia de estos hombres jóvenes en el ejército oriental con una educación dis-

²⁵ 20, 2, 5 y 20, 4, 3-4. Los *laeti* eran un «pueblo bárbaro que habita a este lado del Rin» en 20, 8, 13 y Juliano en su ep. 17 b, 14 dice que estos letos vivían en el Rin pero señala también Amiano tropas de estos orígenes en el ejército con sus familias que fueron las que después apoyaron la usurpación del emperador (23, 2, 7). Sobre las tropas bárbaras entre otros H. ELTON, *Frontiers of the Roman Empire*, London, 1996; P. SOTHERN-K. RAMSEY DIXON, *The Late Roman Army*, London, 1996; G. A. CRUMP, «*Ammianus and the Late Roman Army*», *Historia*, XII, 1973, pp. 91-103; J. R. MOSS, «The Effects of the Policies of Aetius on the History of Western Europe», *Historia*, XII, 1973, pp. 711-731; G. WIRTH, «Zur Frage der föderierten Staaten in der späteren römischen Kaiserzeit», *Historia*, XVI, 1967, pp. 231-251.

tinta y proclives a abalanzarse sobre los romanos «en el mismo momento en que crean que su tentativa puede tener éxito». Realidad que le da pie para aconsejar un ejército de ciudadanos extraídos tanto del campo como de las ciudades como intento de dar solución a una situación que no era muy distinta en las provincias occidentales. Pues aunque la costumbre del enrolamiento de individuos y grupos bárbaros tenía para entonces siglos de existencia, es en la Tardoantigüedad cuando Amiano (31, 16, 8) testimonia su dispersión por las grandes ciudades —donde vivían mezclados con las poblaciones y con los contingentes del ejército regular— y también el temor de los jefes militares de que terminaran coaligándose con las *externae gentes*, que desencadenó matanzas indiscriminadas, como la sucedida en la batalla de Adrianópolis entre los godos dispersos por ciudades y campamentos del Ponto que fueron conducidos a los suburbios y allí ejecutados. También Zósimo (IV, 30,1) les acusa del propósito de hacerse, si llegaban a ser mayoría, con las riendas del Estado «hasta quedar dueños de todo él»; pero su poca simpatía hacia las tropas de procedencia escita la refleja sobre todo en el relato de los disturbios que éstas ocasionaban en las ciudades orientales cuando las atravesaban y que era lógico en la confusión de nacionalidades imperante en el ejército donde ya no se distinguía el romano del bárbaro y donde se carecía hasta del registro de sus nombres. Testimonio que está respaldado por Claudiano (*Ruf.*, 310-315) para los ejércitos de Arcadio. Es igualmente el interés de Zósimo delegar la responsabilidad de la distribución de estos efectivos en los principales centros urbanos del Imperio en Constantino, al que culpabiliza de haber abandonado las fronteras y dejar desprotegidos a sus habitantes, a la vez de llevar a las ciudades los problemas que estos soldados desencadenaban²⁶. Pero los datos, como vimos, nos llevan también hacia sus mujeres e hijos, sobre todo porque muchas veces el enrolamiento se hacía a grupos más amplios organizados en torno a un cabecilla que se desplazarían con sus familias, como fue el caso del alamán que huyendo de las represalias del rey Vithicabio se pasó a Valentiniano (Amiano 27,10, 4) o como el grupo de alamanes al mando de Bucinobantes que estaba encargado de la defensa de Britania (Zósimo, IV, 10, 1: IV, 12, 1). Pero además la presencia de las familias y allegados está implícitamente presente en el relato de la llegada a la Constantinopla de Teodosio de su aliado el visigodo Atanarico —enfrentado con otros cabecillas de su mismo origen y acogido por el emperador— quien se refugió en la ciudad con sus familiares y fieles, muriendo finalmente en ella y siendo enterrado con gran boato (Amiano, 27, 5, 10 y Zósimo, IV, 34, 3-4) y al que Jordanes presenta maravillado ante la grandeza del entorno (*Getica*, 142-143): «Él aceptó voluntariamente, penetró en la villa real y sorprendido dijo: “He aquí que veo lo que a menudo había oído sin creerlo”».

Por último, los testimonios más o menos completos sobre la presencia de mujeres bárbaras y su descendencia en el Imperio, nos ponen en relación con el principal papel de la misma en él, más importante que el de esclava o esposa: el de madre y, como consecuencia también el de hija. En ambos casos como el resultado del proceso de mestizaje que sufrió el Estado en los dos últimos siglos y a pesar de que en la

²⁶ II, 22, 1 y II, 35, 2. Sobre violencia urbana remito al trabajo general de J. R. AJA SÁNCHEZ, *Tumulus et urbanae seditiones: sus causas*, Santander, 1998.

mayor parte de los casos fueran madres, esposas e hijas anónimas de los hombres de su tiempo que son los que interesan a la historiografía. En su condición de tales nos enfrentamos en primer lugar con el problema de su ciudadanía. Independientemente de los casos de las rehenes que pudieron ser adoptadas y de las esclavas que fuesen emancipadas a las que les fue fácil la integración jurídica en el mundo romano, desconocemos el estatus del colectivo de mujeres bárbaras, principalmente de la emigrante que acompañaba a sus familiares o a su pueblo. De creer a Sinesio (*Péri basi-leías*, 21, c-d) en algunos casos el asentamiento en las provincias después de un pacto haría dignos a sus hombres de la ciudadanía y de ser partícipes de los honores, con lo que es de suponer que tarde o temprano sus mujeres accederían a él, bien por matrimonio, bien como parte de su descendencia. En este caso era su condición de *hospes* la que favorecería su adopción por el Estado que además les concedería tierras. Pero esta afirmación hay que manejarla con cuidado pues no creemos que afectara a todos los grupos infiltrados, mucho menos a los que protagonizaron conflictos y fueron sometidos quedando en la condición de dediticios; como tampoco debió incluir a todos los individuos enrolados aisladamente en el ejército o a elementos extranjeros de las más variadas procedencias cuya condición dependió de coyunturas más puntuales. Tampoco en casos como el de los suevos, vándalos, alanos que en su categoría de «invasores» durante mucho tiempo siguieron siendo considerados peregrinos por el Estado. De admitir la conversión de todos ellos en ciudadanos, no tendría sentido la prohibición de matrimonios mixtos entre romanos y bárbaros que viene a ser la herencia de la que impedía las uniones entre ciudadanos y no ciudadanos. Aunque esta ley que fue dictada por Valentiniano I y ratificada en el año 409 por Honorio y que después fue integrada en las *Leges Visigothorum* y la *Lex Salica* especifica el castigo de la pena de muerte para las uniones mixtas que se realizaban para sellar alianzas entre pueblos, de mujer bárbara con romano y viceversa, lo que deja abierta la incógnita de lo sucedido en el resto de los casos, principalmente los efectuados individualmente que serían los más numerosos. Es decir, en ella lo que se vislumbra es el temor a la promoción, dentro de los territorios provinciales, de alianzas matrimoniales legales que pudieran poner en peligro la integridad territorial del Imperio. Así como evitar la promoción de personajes todavía no bien digeridos por los emperadores, en una época de fuertes presiones en las fronteras como es la de Valentiniano, y después de que en el caso de Honorio la unión entre Ataúlfo y Gala Placidia hubiera estado a punto de seccionar el Imperio de Occidente. El hecho de que fuera mantenida por los reinos bárbaros se conecta más con la necesidad de éstos de proteger su identidad en territorio romano en una primera etapa, razón por la que sería abolida por el visigodo Leovigildo cuando éste decidió crear una monarquía de carácter universal; lo que iría unido también al interés de marcar un estatus privilegiado, con lo que muy probablemente no afectaron en la práctica a las poblaciones en general sino casi exclusivamente a quienes gozaban del mismo; aunque, por otra parte, sí tuvieron que tener incidencia en la transmisión legal de la herencia y la capacidad de testar²⁷. En

²⁷ *C. Th.*, III, 14, 1, de 373: *Nulli provincialium, cuiusque ordines aut loci fuerit, cum barbara sit uxore coniugium, nec ulli gentilium provincialis femina copuletur. Quod si quae inter provinciales atque gentiles*

este sentido, R. Tiedl²⁸ ha defendido el concubinato como solución a muchos de estos problemas, y el hecho de que este tipo de relación entre los sexos pudiera estar implícita en el término *hospes* como forma de clientelaje, y pone el ejemplo de Hispania romana donde el gentilicio materno demuestra que los hijos de mujeres libres y ciudadanas conservaban la condición materna, con lo que se convertirían en legales y supondría su legitimidad; mientras que en el caso contrario, se accedería por la adopción del padre ciudadano. Independientemente de las estratagemas legales existentes como el poder ser naturalizados por un magistrado o por el emperador que podía disponer la concesión viritana a toda una familia. Con lo que nos encontramos en realidad que las uniones sexuales entre romanos y barbaros gozaron de gran movilidad, con la creación de distintas posibilidades de promoción que se acentuarían aún más con la llegada masiva de pueblos de diferentes orígenes.

A pesar de las lagunas insalvables que las fuentes nos presentan, hubo uniones y una descendencia mestiza importante incluso en los niveles más altos de la sociedad Tardoantigua, aunque sea imposible explicar cómo se produjeron la mayor parte de las uniones. La información principal se centra en los matrimonios —al parecer legales— entre hombres de ascendencia bárbara con un papel relevante en el Imperio y mujeres romanas. En estos casos, no obstante, los antepasados femeninos de estos hombres eran de procedencia extranjera y su descendencia femenina, cuando la hubo, fue mestiza. El caso paradigmático es el de Estilicón, *magister militum praesentalis* de Teodosio. De origen vándalo, contrajo matrimonio con Serena, la sobrina del emperador y buscó para su descendencia el mejor futuro posible casando a sus hijas

—Helena y Termancia— con Honorio e intentando el matrimonio de su hijo Eucherio con la hermana del emperador Gala Placidia; en ambos casos sus nietos, fruto del mestizaje habrían llegado a los órganos más altos de poder, incluido el *Imperium*²⁹.

adfinitates ex huiusmodi nuptiis extiterint, quod in his suspectum vel noxium detegitur, capitaliter expiatur; así como *C. Th.*, 12, 12, 5 y *L. V.*, 3, 1, 1. Al respecto, P. HEATHER, «Disappearing and Reappearing Tribes», en *Strategies of Distinction. The Construction of Ethnic Communities, 300-800*, W. POHL-H. REIMITZ (eds.), Leiden, 1998, pp. 95-112 dice que se prohibía la conspiración y por ello no paso ya al código de Justiniano; en el mismo trabajo, W. LIEBESCHUETZ, «Citizen Status and Law in the Roman Empire and the Visigothic Kingdom», pp.130-152 cree que en realidad las diferencias en el Bajo Imperio ya no eran por la ciudadanía sino por el estatus y por ello la distinción entre romanos y bárbaros que serían ciudadanos con el estatus de *laeti* como una clase particular de colonos y niega incluso que tuvieran una gran proyección, pues Teudis era bárbaro y su esposa era hispana con lo que la práctica fue siempre otra. Por su parte, H. SIVAN, «The Appropriation of Roman Law in Barbarian Hands: «Roman-Barbarian» Marriage Invisigothic Gaul and Spain», pp. 189-203 rechaza que pudiera deberse a las diferencias religiosas entre romanos y visigodos y cree que es más una definición de clases. De hecho, M. SARGENTI, *Studi sul diritto del tardo impero*, Padua, 1986, pp. 239 ss. dice que todo era más sencillo y lo que se prohibía era la legítima coniunctio, mientras que no el matrimonio por consenso que se celebraría sin problemas. Pero habría que analizar su repercusión en la transmisión de la herencia, el derecho a testar y comerciar y otras ventajas que las leyes impedían.

²⁸ «Der Konkubinat im kaiser-zeitlichen Rom», *Historia Einzelschriften*, 98, 1996. Sería semejante a las prohibiciones de uniones legales entre patrón y liberta o *ingenui* y clase senatorial. Galieno tuvo como concubina a la hija del rey marcomano Atalo. F. JACQUES-J. SCHEID, *Rome et l'intégration de l'Empire*, Paris, 1990, pp. 215-219 admiten también la movilidad entre las poblaciones y la variedad de estratagemas para legalizar las uniones.

²⁹ Orosio, VII, 38, 1-4: «Entre tanto el general Estilicón, nacido de la raza de los vándalos, de familia baja, avara, páfida y falaz, sin importarle nada el hecho de que su poder estaba por debajo del poder del em-

Un caso semejante fue el compromiso adquirido por el emperador de Oriente Valentiniano III de casar a una de sus hijas con el hijo del vándalo Genserico una vez establecido en el Norte de África (Procopio, *B.V.*, III, 4,13-20). Pero el caso más espectacular en Occidente, demostrativo a su vez de la relatividad de las leyes, fue el matrimonio de Gala Placidia con Ataúlfo donde es posible que el monarca visigodo recibiera la concesión previa de la ciudadanía de manos del emperador Atalo nombrado por él mismo. Lo que determinó la ceremonia de corte romano que convirtió en *iustae nuptiae* la anterior unión por cópula en *Forum Iulii* (Forli) —según los datos de Jordanes (*Getica*, 160) y Olimpiodoro (*Frg.* 23-29)— y la ciudadanía de su descendencia si el hijo concebido no hubiera muerto al poco de nacer con lo que se frustraban los intentos de escindir el Imperio de Occidente a favor de una monarquía romanogótica, lo que fue visto por Hidacio (*Chron.*, XX, 57) como «el cumplimiento de la profecía de Daniel que dijo: la hija del rey del Mediodía se unirá al rey del Norte, sin que de esta unión subsista la semilla». Un ejemplo casi contemporáneo incluye todos los elementos de una tragicomedia y tiene que ver con la entrada en el Imperio de los hunos, cuyas aspiraciones políticas ante Valentiniano III vienen envueltas en la leyenda de una promesa de matrimonio. En este caso, la del bárbaro Atila con la joven Honoria, hija de Gala Placidia a quien su hermano había querido relegar a una vida dedicada a Dios para evitar que tuviera descendencia. La rebeldía de la joven, heredada sin lugar a dudas de su madre, se plasma en su unión ilegal con el procurador Eugenio y, después de ser entregada como esposa al senador de Constantinopla Flavio Basso Hercolano, en la llamada de ayuda que efectuó al huno con la probable intención de repetir el intento de su madre de heredar parte del Imperio³⁰. Pues aunque desconocemos las propuestas concretas de Honoria, Atila las interpretó como una promesa de matrimonio, ya que el enviado, el eunuco Jacinto, portaba el anillo de la joven como garantía y el huno justificó su ayuda como una reclamación legal del derecho de unos hijos a la herencia de su padre: aunque lo que reivindicaba en primer lugar era el título de *magister* para la Prefectura de la Galia, con lo que se comprometía a acabar allí con el reino visigodo. Es de sobra conocido el final de las pretensiones del bárbaro en la batalla que tuvo lugar cerca de Vouillé, en Châlons, los llamados campos Mauriacos de Hidacio, o Campos Catalaúnicos de Jordanes —donde, por cierto, el general de Valentiniano, Aecio, contó con la ayuda de los godos y otros

perador, intentaba por todos los medios, según transmite la mayoría, cambiar al emperador para colocar en el trono a su hijo Euquerio, quien, ya desde niño y como persona privada, tramaba persecución contra los cristianos».

³⁰ Sobre ella nos informan Marcelino, *Chron.Min.*, II y Jord., *Romana*, 328 y *Getica*, 224, parece estuvo en connivencia con el emperador de Oriente pues su emisario partió de Constantinopla y Teodosio II llevaba tiempo sin cumplir sus promesas de pagar al huno un fuerte tributo como compra de la paz y su sucesor Marciano lo canceló definitivamente. El año 448 se produce el paso de las Termópilas. En opinión de J. B. BURY, «Justa Grata Honoria», *JRS*, 9, 1919, pp. 1-13 y L. STORONI MAYYOLANI, «Una Donna tra mondo antico e Medio Evo», *Atti del Convegno nazionale di studi su La Donna nel mondo antico*, Turin, 1986, pp. 195-295 señala que la mujer contaba con muchos partidarios, contrarios a la facción que que tras la falta de descendencia masculina de Valentiniano III pudiera dejar en el trono por ejemplo al hijo de Aecio prometido a una de las hijas del emperador.

grupos bárbaros— y donde se evitó la unión entre la romana y el bárbaro y el posible mestizaje de su descendencia³¹.

Los casos de uniones entre mujeres bárbaras o semibárbaras con ciudadanos romanos son menos espectaculares pero no por ello dejan de estar presentes en los documentos, ampliando con ello las posibilidades de nacimientos mixtos. Y aunque algunas uniones se habían producido en los siglos anteriores, lo cierto es que la Tardoantigüedad ve multiplicarse los ejemplos. Los más relevantes serían los del general Aecio —rehén de Alarico junto con Gala Placidia—, con la goda Pelagia y del *comes* Bonifacio con una mujer de la misma procedencia, quizás extraída de las clientelas de la Augusta (Jord., *Getica*, 413). De mayores consecuencias para el Imperio, en el caso de que hubiera habido descendencia masculina y no sólo femenina como sucedió, fue el matrimonio en el 395 del emperador Arcadio con Eudoxia, hija del general franco Baudón que había sido criada y quizás adoptada en la casa del romano Prómoto en Constantinopla (*Chron. Pasch.* s.a. 395; Zósimo, V, 23, 2). Pero además las extranjeras anónimas tuvieron un peso histórico en su descendencia masculina que no siempre fue el fruto de la unión con ciudadanos romanos de relevancia. Precisamente esos bárbaros a los que Sinesio situaba en el Senado y en los cargos más importantes de la administración y el ejército, cuyas madres tuvieron esa procedencia, y que protagonizan como herederos de ambos mundos casi toda la obra de los historiadores Amiano Marcelino y Zósimo. Política de encubramiento de extranjeros cuyo inicio atribuye Amiano a Constantino, pero que sin duda tuvo unos orígenes más lejanos³². Sin ánimo de agotar los ejemplos, los casos más conocidos serían los de Máximo, el viceprefecto de Roma a quien Amiano (28, 1, 5-7) hace descender del pueblo de los carpos de Dacia, después de ser asentados en Panonia por Diocleciano; de origen godo era Boterico, el responsable de la guardia imperial en Tesalónica; Merobaudes, *magister peditum* de Valentiniano I era rey de los francos (Amiano, 31, 10, 6) y Víctor, el *magister equitum* de Juliano, era un sárмата (Amiano, 31, 12, 6; Juliano, *ep.* V, 26); los francos Arbogastes y Baudón tuvieron importantes cargos mili-

³¹ Jordanes, *Getica*, 194-200 y Hidacio, *Chron.*, XXVI, 150 el 20-6-451. Atila saqueó con su pueblo los asentamientos militares de Maiz y Colonia, pasando a Coblenza y Metz y engrosando cada vez más su ejército con provinciales descontentos y gentes de procedencia bárbara, así como con sus aliados ostrogodos y gópidos. Con Aecio, el general de Valentiniano III, estaban los pequeños estados bárbaros federados de los visigodos, burgundios, alanos, francos y sármatas, liticianos, sajones, riparios, olibriones además de un ejército romano formado por provinciales y mercenarios germanos. El enfrentamiento final tuvo lugar en el intento de Atila de ocupar Orleans, bien defendida por fedeados alanos y por su obispo Aniano (Sidonio Apolinar, *ep.* VIII). De forma que el éxito de la empresa, en la que falleció el rey visigodo Teodorico de acuerdo con el vaticinio, se debió sobre todo a la pericia de otros bárbaros escasamente cristianizados. Con lo que tradicionalmente se ha visto como el triunfo del cristianismo y la romanidad frente al bárbaro en V. A. SIRAGO, *Galla Placidia e la trasformazione politica dell'Occidente*, Lovaina, 1961 pp. 361 ss. fue un triunfo de una alianza de tropas bárbaras con un general romano de madre y esposa bárbaras y se inserta más en los enfrentamientos entre facciones de la corte e intentos tanto de Oriente como de miembros de la monarquía occidental por cambiar el panorama del Imperio, sin que sepamos más del paradero final de Honoria.

³² Amiano 21, 10, 8 y 21, 12, 25 no lo hace inocentemente sino que intenta desprestigiar la figura del emperador cristianizado, pese a lo cual su héroe Juliano encumbró a Nevita y a otros como Mamertino. Algunas uniones se habían producido ya en los siglos anteriores como ha visto R. TRIEDL, «Der konkubinät im kaiserzeitlichen Rom», *Historia Einzelschriften*, 98, 1996, p. 230 ss. y ello supuso igualmente el encubramiento de los hijos habidos de ellas.

tares en la dinastía Teodosiana y el primero apoyó la usurpación de Eugenio (Amiano, 29, 4, 7; Zósimo, IV, 33, 1; IV, 53, 1); francos eran también Ricomer, *comes domesticorum* con Graciano, y Bauto cónsul con Arcadio y el escita Modares, de origen real, fue uno de los soportes de Teodosio (Amiano, 31, 7, 4-5; 8, 2: 31, 12, 4; Zósimo, IV, 25-33); de origen extranjero era Saro quien mandaba las tropas de Rávena con Estilicón (Zósimo, V, 30, 3) y por último, las tropas bárbaras de Teodosio estaban dirigidas por hombres procedentes de diversos pueblos como Gaínas, Saúl y Baccurio (Zósimo IV, 56; V, 20,1). Incluso algunos usurpadores tuvieron estos orígenes, lo que implica la concesión previa de la ciudadanía a estos personajes cuando entraban a formar parte de la estructura política y militar del Imperio. Así, el franco Silvano (Amiano, 15, 5,1 ss.) o el usurpador Magnencio cuya familia era franca emigrada a territorio de los letos donde adquirió la educación latina (Zósimo II, 54, 1). Finalmente, quiero recordar la influencia de los generales Estilicón y Aecio, el uno de origen vándalo y el otro, al parecer, de padre escita, que fueron los grandes protagonistas de los momentos finales del Imperio de Occidente y sus fieles servidores, pese a sus orígenes³³. La responsabilidad de estos hombres en los acontecimientos finales del Imperio de Occidente es incuestionable como lo es también el hecho de que precisamente su último emperador, Rómulo Augústulo —cuyo padre, por cierto, había vivido entre los hunos— fuera expulsado en el año 476 por el bárbaro Odoacro, hijo de una escita y de padre huno o turingio.

En síntesis, la influencia de la mujer extranjera en el destino final del Imperio romano si no aparece explícita en las fuentes, sí al menos se observa y constata en la responsabilidad que tuvieron como esposas, madres, hermanas o hijas de los principales protagonistas de su historia. Por lo que, a pesar de su marginación en los textos, fue su papel en las relaciones entre los sexos el que les confirió indirectamente el protagonismo que la Historia, confeccionada por hombres, les negaba. Dentro de ella, como ascendientes o descendientes de esos individuos considerados de procedencia «bárbara» pero catapultados a las más altas esferas de poder y, por el otro lado, como compañeras o descendientes de quienes con origen romano formaban igualmente parte de ellas. La desmembración del Imperio Occidental y la llegada masiva de poblaciones extranjeras a las provincias, acentuó todavía más este mestizaje, al conformar un poblamiento heterogéneo del que partió la formación de los reinos bárbaros, sus herederos.

³³ Jordanes, *Getica*, 413; *Carmina*, 4, 46 y Olimpíodoro, *Frag.* 46. F. J. GUZMÁN ARMARIO, «Las *externae gentes* bajo los estandartes de Roma: asentamiento y reclutamientos bárbaros en las *Res gestae* de Amiano Marcelino», *Romanobarbarica* 17, Roma, 2000-2002, pp. 85-115 presenta casos de promoción en la obra de Amiano como los alamanes Agilón, Escudilón, Gomario, Latino y Vadomario o los francos Malarico, Nevada, Flavio Ricomeres o Carietón que era bandido al servicio de Roma y el sármata Víctor. El autor cree que Amiano reconoce con ello su fidelidad al Estado y ve en ello cómo «se debate entre la defensa de los intereses de un cuerpo social, el senatorial, que ve en cualquier elemento extraño a su orden una seria amenaza, y la constatación de que los reclutados bárbaros constituían una baza fundamental para la buena salud del Estado» p. 113.